

Fundación de Derechos Humanos

“Joel Sierra”

Personería Jurídica No 500038-15/96 Cámara de Comercio de Saravena

Nit: 834-000-428-4



Colombia Nunca más Impunidad.
Verdad, Justicia y Reparación!!!

Saravena, Arauca, 21 de febrero de 2016.

DENUNCIA PÚBLICA

Mientras a través de los medios de comunicación se alardea un ambiente de post-conflicto en el departamento de Arauca el mismo sigue cobrando vidas en la población civil.

Es así como durante la última semana fueron asesinadas con proyectiles de arma de fuego, cinco personas de sexo masculino. Estos hechos ocurrieron en los municipios de Fortul, Arauquita y Saravena.

El miércoles 17 de febrero, hacia el mediodía, en inmediaciones de la vereda La Cabaña del municipio de Arauquita, fue asesinado un hombre que no ha sido identificado y cuya edad oscila entre los 40 y 45 años.

El jueves 18 de febrero, ocurrieron tres homicidios en el municipio de Fortul: el primero de ellos, en inmediaciones a la plaza de ferias sobre la vía Fortul-La Esmeralda, la víctima fue identificada como VICTOR MANUEL VEGA BERNAL de 26 años de edad, quien residía en el centro poblado de Pueblo Nuevo en el municipio de Tame; los otros dos, en horas de la noche del mismo jueves, donde fueron ultimados JEFFERSON PEÑA CASTAÑO, de 18 años de edad, a la salida del casco urbano de Fortul sobre la vía hacia Tame, y VICTOR FERNANDO CABALLERO SANCHEZ de 24 años de edad, a la salida del casco urbano de Fortul sobre la vía hacia Saravena.

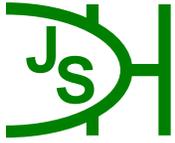
En momentos en que redactábamos la presente denuncia, aproximadamente a las 4:30 p.m., del 21 de febrero, un nuevo homicidio se cometió en inmediaciones del puente de La Pava y el Colegio Rafael Pombo Bachillerato, en el casco urbano de Saravena, la víctima una persona de sexo masculino.

Estos hechos que agudizan la crisis humanitaria que ha vivido el departamento durante décadas, se suma a los perjuicios sufridos por los araucanos al ver restringido su derecho de locomoción durante el paro armado declarado por la organización rebelde, Ejército Liberación Nacional durante los días 14 al 16 de febrero, así mismo, los daños materiales sufridos por comerciantes en el casco urbano de Saravena como producto del lanzamiento de un artefacto explosivo a una de las garitas de la Policía Nacional en el sector conocido como La Virgen y los

Dirección: Carrera 16A # 28 - 49 Telefax: 0978 - 892159

Correo Electrónico: Joelsierra@redcolombia.org

Saravena (Arauca - Colombia)



Fundación de Derechos Humanos

“Joel Sierra”

*Personería Jurídica No 500038-15/96 Cámara de Comercio de Saravena
Nit: 834-000-428-4*



*Colombia Nunca más Impunidad.
Verdad, Justicia y Reparación III!*

daños ocurridos en la infraestructura del alcantarillado en el municipio de Fortul también producto de un artefacto explosivo.

La paz como derecho humano, significa vigencia plena de todos los derechos que hacen posible la vida en condiciones de dignidad, es decir, constituye una síntesis, lo cual no es posible pregonar cuando la población sigue en el más completo estado de vulnerabilidad en el marco del conflicto armado, social y político.

Por ello exigimos una vez más se avance hacia una salida a la guerra que sea diferente a la militarización y a la violencia, y que vaya dirigida a la superación de las causas estructurales que están a su seno.

En el entre tanto el Estado colombiano debe cumplir con su obligación de proteger la vida, integridad, bienes y proyectos de la población civil. Los organismos competentes deben adelantar las investigaciones pertinentes para determinar los móviles y actores de estos actos violentos.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

FUNDACIÓN DE DERECHOS HUAMANOS JOEL SIERRA

NUESTRA ACCIÓN SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA

Dirección: Carrera 16A # 28 - 49 Telefax: 0978 - 892159

Correo Electrónico: Joelsierra@redcolombia.org

Saravena (Arauca - Colombia)